Minuta de Declaración N° 277

VISTO:

La XXVII edición de la Semana de la Juventud, organizada por el Colegio San José de Esperanza y que se llevará a cabo entre los días martes 22 al viernes 25 de Septiembre en instalaciones de dicho establecimiento educativo y;

CONSIDERANDO:

Que la "Semana de la juventud" se desarrolla en el Colegio San José desde el año 1987, y es una manera diferente de apropiación de los conocimientos por parte de los alumnos del nivel secundario, que acceden a los mismos a través de charlas, talleres, presentaciones creativas, visitas misioneras, deportes, juegos, etc.

Que a la vez es un espacio de acercamiento a las familias y a toda la comunidad de la ciudad, ya que padres, hermanos y ex-alumnos participan durante estos días con los jóvenes, disfrutando de la creatividad y alegría que expresan en sus actividades.

Que desde el punto de vista pastoral, el Papa Francisco en la Jornada Mundial de la Juventud en Río de Janeiro 2013 manifestó: "... quiero lío en las diócesis, quiero que se salga afuera, quiero que la Iglesia salga a la calle, quiero que nos defendamos de todo lo que sea mundanidad, de lo que sea instalación, de lo que sea comodidad, de lo que sea clericalismo, de lo que sea estar encerrados en nosotros mismos, las parroquias, los colegios, las instituciones son para salir, sino salen se convierten en una ONG ¡y la Iglesia no puede ser una ONG!".

Que asimismo implica un trabajo interdisciplinario entre alumnos, gabinete psicopedagógico, plantel docente y no docente, directivos y pastoral, que intenta proponer trabajos de desarrollo en ambientes de sana camaradería, donde se deban poner en práctica valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la tolerancia.

Que el tema propuesto para este año es "Reinos" y según los organizadores este proyecto implica un trabajo coordinado entre alumnos, plantel docente y no docente, directivos y pastoral, que desarrolla en el alumnado, especialmente en los Quintos años Cs. Sociales, Economía y Gestión de las Organizaciones y Cs. Naturales, con su rol de organizadores; capacidades de liderazgo, responsabilidad, trabajo en grupo, de indiscutible valor para la vida laboral.

Que en esta ocasión es coincidente con el 125° Aniversario del Colegio San José de Esperanza, formando parte de la historia del mismo y que realza notablemente la importancia del evento.

Que se adjunta el Proyecto presentado y aprobado por el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley Nº 2756, corresponde a este Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN Nº 277

Art. 1).- **DECLÁRASE** de interés de este Concejo Municipal la **"27° Semana de la Juventud"** organizada por el Colegio San José de Esperanza a realizarse entre los días martes 22 al viernes 25 de Septiembre del corriente año.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

Minuta de Declaración N° 277

SALA DE SESIONES, Septiembre 24 de 2015.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Prof. GABRIELA F. de OGGIONI
Presidente H.C.M.